

PROGRAMA DE REACTIVACION DE FRIJOL EN ZONAS CAFETERAS SEGUNDO SEMESTRE 2008

CRONOGRAMA

- Inscripciones: Entre el 15 de agosto y el 26 de septiembre de 2008.
- Envío de información regional a la Federación Nacional: Entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre.
- Consolidación y validación de la información: Entre el 6 y el 10 de octubre.
- Envío de información al Ministerio de Agricultura: 14 de octubre.
- Publicación del listado de potenciales beneficiarios: 17 de octubre.
- Revisión de inconsistencias por parte de la Federación: Entre el 20 y el 24 de octubre de 2008.
- Envío de listados ajustados al Ministerio: 27 de octubre de 2008.
- Publicación de listados a verificar: El 31 de octubre el Ministerio publicará el listado de los productores a los que se les adelantará la verificación de áreas sembradas.
- Verificación de áreas por parte de la Federación: Entre el 4 de noviembre y el 5 de diciembre de 2008.
- Entrega del listado verificado y de la producción promedio departamental: 9 de diciembre de 2008.
- Revisión de inconsistencias por parte de la Federación: Entre el 11 y 15 de diciembre.
- Entrega de listado verificado definitivo: 17 de diciembre
- Publicación del listado definitivo: 19 de diciembre.
- Recepción de documentos para pago en la Federación: Entre el 22 de diciembre de 2008 y el 15 de febrero de 2009.
- Pagos: Entre el 6 de enero y el 28 de febrero de 2009.